ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

JULIO 14 de 2021

INVITACIÓN PÚBLICA Nro. MC-021-2021

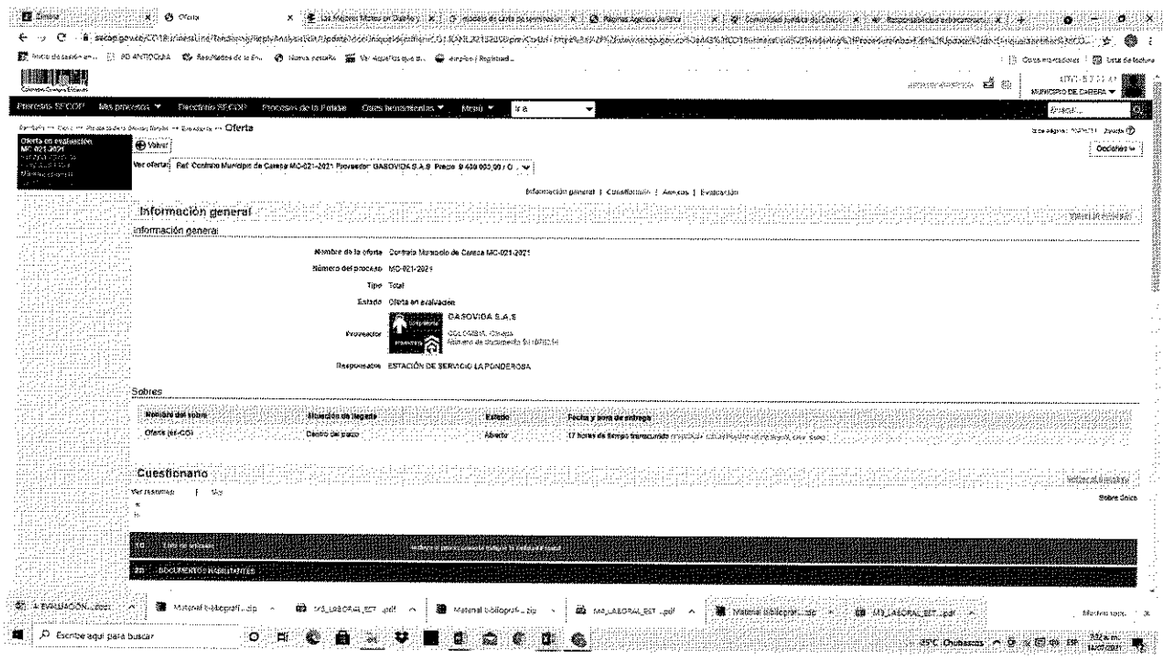
MODALIDAD: CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, DIÉSEL, ACPM) FILTROS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAREPA"

El MUNICIPIO DE CAREPA, inició un proceso de Invitación Pública de mínima cuantía según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario No. 1082 de 2015, para recibir propuestas por el sistema de precios unitarios en original para contratar la SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, DIÉSEL, ACPM) FILTROS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CAREPA de conformidad con el principio de transparencia procede el **Comité Evaluador** del Municipio de Carepa a realizar la evaluación de la propuesta y verificación de requisitos.

EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBIILIDAD

Para el presente proceso de mínima cuantía se presentaron los siguientes oferentes.



Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde al precio $9.400.000, propuesta presentada por GASOVIDA SAS y se precede a verificar:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE	GASOVIDA S.A.S			OBSERVACIONES
CRITERIO	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
REGISTRO MERCANTIL. En caso de personas naturales, el proponente deberá contar con un establecimiento de comercio, cuya actividad económica esté relacionada con el objeto del contrato. Igualmente deberá aportar el registro mercantil con una vigencia no superior a treinta (30) días.			x	Certificado del 13 de julio de 2021
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Las personas jurídicas proponentes deberán acreditar su existencia, representación legal y facultades del representante legal mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio respectiva, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y en el que conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia y que el término de su duración es igual a la del contrato y un (1) año más	x			Certificado del 13 de julio de 2021
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES. Antecedentes fiscales y disciplinarios del proponente en caso que sea persona natural que presenta la propuesta, en caso de ser persona jurídica los antecedentes fiscales de la empresa; los disciplinarios del representante legal.	x			
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA. Debe aportar tres (3) certificados de experiencia relacionada con el objeto a contratar, donde cada uno sea 100% de la totalidad del valor del proceso de selección.	X			Se aporta documento
PROPUESTAS CONJUNTAS. Cuando la propuesta la presente un consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar, según el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, persona natural o jurídica.			x	N/A
RUT	x			Se presenta documento actualizado al 27 de mayo de 2020
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. El proponente deberá acreditar que se encuentra vinculado al sistema de seguridad social integral (salud y pensiones) a la fecha de presentación de la propuesta	X			Presenta certificado de cumplimiento del pago de los aportes a seguridad social hasta el mes de junio
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Se deberá presentar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente en caso de ser persona natural, en caso de ser persona jurídica la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	x			Se aporta documento
HOJA DE VIDA. El proponente deberá adjuntar hoja de vida debidamente diligenciada en el formato del DAFP según corresponda a la persona	X			Se aporta documento

natural o jurídica que debe estar registrada en la plataforma SIGEP				
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. Cuando el proponente sea persona natural deberá anexar debidamente diligenciada declaración de bienes y rentas en el formato del DAFP, en caso de ser persona jurídica deberá aportar la declaración de rentas y bienes presentada a la DIAN correspondiente a los años 2019 Y 2020	**X**			Se aporta documento
PROPUESTA ECONÓMICA	**x**			Presenta propuesta con la totalidad de los ITEMS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**x**			Presenta documento
Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	**X**			Presenta documento
Certificado de no tener multas ni sanciones	**X**			Presenta documento
La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades relacionadas al objeto contractual.	**x**			

CONCLUSIONES.

Realizada la evaluación se tiene lo siguiente:

ORDEN ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR
1	GASOVIDA SAS	PROPUESTA HÁBIL	$ 9.400.000

Por lo anterior se recomienda adjudicar contrato al proponente **GASOVIDA S.A.S.**

Dicho informe permanecerá en el despacho de la Secretaría General y de Servicios Administrativos del Municipio de Carepa y en la página Web www.colombiacompra.gov.co, a partir del 14 de JULIO de 2021.

ALEXANDRA SILVA GUTIÉRREZ
Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó:	Paola Ríos Granada	